

La Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital, a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, en aplicación del Artículo 6 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos:

INVITA A OFERENTES INTERESADOS EN PARTICIPAR A REVISAR
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:
LPN-ONCAE-CM-CDFEA-001-2019.
CONVENIO MARCO DE CERTIFICADOS DIGITALES PARA FIRMA
ELECTRONICA AVANZADA.

Los interesados en participar pueden obtener el pliego de condiciones definitivo a partir del 10 de mayo del 2019 una copia o descargándolo directamente del sistema "HonduCompras" o mediante la presentación de una solicitud por escrito dirigida a Ing. Sofía Carolina Romero Palma, Directora de la ONCAE y un dispositivo de almacenamiento digital.

Actividad	Fecha
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	Viernes 10 de mayo al Viernes 24 de Mayo 2019
Fecha máxima para solicitud aclaraciones o consultas del Pliego de Condiciones	Fecha Máxima para recibir consulta hasta el lunes 20 de Mayo 5:00 pm.
Fecha máxima para responder aclaraciones o consultas del Pliego de Condiciones	Miércoles 22 de Mayo 2019
Apertura y Recepción de las Ofertas	Viernes 24 de Mayo del 2019 a las 10: am Salón de la Dirección de ONCAE, (Secretaría de Coordinación General de Gobierno.)

Este proceso permanecerá publicado por un mínimo 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha indicada en el calendario del proceso. Todo Oferente interesado en participar debe notificar la obtención del pliego de Condiciones definitivo del proceso en mención deberá notificarlo a la dirección de correo electrónico: conveniomarcooncae@gmail.com, conveniomarcooncae@scgg.gob.hn. La ONCAE no se responsabiliza por la información de los oferentes que no sea canalizada por la vía indicada anteriormente, o que no hayan notificado oportunamente la obtención del pliego de condiciones definitivo.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

ONCAE
Tegucigalpa M. D. C. 10 de Mayo del 2019.
DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
Ing. Sofía Romero
Directora ONCAE.